

DIARIO DE SESIONES



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Año IX - II LEGISLATURA - 15 mayo 1990 - Número 11-B Página 341

Presidencia:

EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO

COMISION INSTITUCIONAL Y DE DESARROLLO ESTATUTARIO, CELEBRADA EL DIA
8 DE MAYO DE 1990.

COMISION INSTITUCIONAL Y DE DESARROLLO ESTATUTARIO,
CELEBRADA EL DIA 8 DE MAYO DE 1.990.

ORDEN DEL DIA

- Constitución y, en su caso, elección vacantes Mesa.

(Comienza la reunión a las diecisiete horas y diez minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Comenzamos la sesión correspondiente a la Comisión Institucional.

El señor Secretario tiene el uso de la palabra.

EL SR. PIÑEIRO GARCIA-LAGO: Se da cuenta a los asistentes que el objeto de la misma, conforme a la convocatoria hecha por el Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria, es la constitución de esta Comisión, de conformidad con el acuerdo, (punto número 3), de la Mesa de la Asamblea Regional, oída la Junta de Portavoces, reunidas el día 2 de marzo pasado, por el que se fija en diez el número de diputados de cada una de las Comisiones Permanentes, (excluida la del Estatuto de los Diputados), e integradas por cuatro diputados del Grupo Popular, tres del Grupo Socialista, uno del Grupo Regionalista, uno

del Grupo del C.D.S. y uno del Grupo Mixto. Dichos diputados han sido designados por los propios Grupos Parlamentarios, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de la Asamblea y el acuerdo de la Mesa de la Asamblea Regional de 8 de marzo.

Se da lectura de la composición de esta Comisión, que queda constituida por los siguientes parlamentarios:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Isaac Aja Muela. (G.P. Socialista)
Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Esteban Solara Lavín. (G.P. Mixto)
Secretario: Ilmo. Sr. D. Gonzalo Piñeiro García-Lago. (G.P. Popular)
Vocales: Ilmo. Sr. D. Juan Hormaechea Gazón. (G.P. Popular)
 Ilma. Sra. Doña María Gema Díaz Villegas. (G.P. Popular)
 Ilmo. Sr. D. Daniel Gallejones Prieto. (G.P. Popular)
 Ilmo. Sr. D. Juan José Sota Verdió. (G.P. Socialista)
 Ilma. Sra. Doña Carmen Calderón Gutiérrez. (G.P. Socialista)
 Ilmo. Sr. D. Eduardo Obregón Barreda. (G.P. Regionalista)
 Ilmo. Sr. D. Censuro Ayllón Martínez, (G.P. del C.D.S.)

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Queda constituida la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario, de acuerdo con lo que acaba de concretar el señor Secretario.

Señoras, señores, muy buenas tardes.

(Finaliza la reunión a las diecisiete horas y quince minutos).
